

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.

INTRODUCCIÓN

El CIAD se creó por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 22 de septiembre de 1981 y se constituyó como una empresa de participación estatal mayoritaria mediante acta constitutiva de fecha 16 de marzo de 1982. El 31 de marzo del año 2000 la Asamblea de Asociados autorizó la constitución del CIAD como Centro Público de Investigación con nuevos estatutos, al amparo de la Ley, para la Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica. El Centro se crea gracias a los esfuerzos conjuntos de la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y el Gobierno del Estado de Sonora. En 1993 se sumaron la Secretaría de Pesca, hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el Gobierno del Estado de Sinaloa y en 1997, el Gobierno del Estado de Chihuahua.

El CIAD cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de decisión, técnica, operativa y administrativa, de conformidad con los artículos 39, 40 Bis, 43 y 47 al 63 de la Ley de Ciencia y Tecnología. La Asociación es una entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria a que se refiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. La Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT) regula, en su capítulo IX, el quehacer de los Centros Públicos de Investigación (CPI) CONACYT. Tal como lo establece el artículo 47 de esta Ley, el CIAD es reconocido como CPI por Decreto Federal. Tiene como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica. Es reconocido como tal por el CONACYT y cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectos presupuestales.

Desde sus inicios el CIAD ha respondido a la problemática del sector alimentario de México, realizando estudios, consultorías y servicios en los sectores agroalimentario, pesquero, industrial y comercial, considerando su impacto en tres ámbitos básicos; 1) la producción, conservación, calidad y comercialización de los alimentos, 2) la salud y el desarrollo biológico del ser humano y 3) la repercusión social y económica de los procesos de desarrollo regional e integración internacional. Desde la perspectiva geográfica, el área de influencia del CIAD se orientó en un principio al estado de Sonora, extendiéndose rápidamente a toda la región del noroeste del país, y más recientemente hacia el resto de territorio nacional como consecuencia de múltiples reconocimientos académicos y su creciente capacidad de respuesta para aportar soluciones eficaces a las diversas y complejas problemáticas planteadas por las instituciones de los sectores público, social y privado. Otro factor crucial en dicho reconocimiento ha sido la contribución a la formación de recursos humanos de alta calidad a nivel de posgrado en las áreas de nutrición, alimentos y desarrollo regional.

MISIÓN: Contribuimos al desarrollo sustentable y al bienestar de la sociedad en las áreas de alimentación, nutrición, salud, desarrollo regional y recursos naturales mediante la generación, aplicación y difusión de conocimiento científico-tecnológico, la innovación y la formación de recursos humanos de alto nivel.

VISIÓN: Ser un centro público de investigación con reconocimiento internacional por su calidad científica, sus programas de posgrado, sus aportes a la innovación tecnológica y social, su contribución a la transición hacia la sociedad del conocimiento y por estar altamente vinculado a las necesidades de la sociedad y ser punto de referencia en el diseño y evaluación de políticas públicas en las áreas de alimentación, nutrición, salud, desarrollo regional y recursos naturales.

PRINCIPALES PROBLEMAS NACIONALES Y REGIONALES QUE CIAD ATIENDE

- El CIAD responde a la problemática productiva, social y ambiental del sector alimentario desde una perspectiva sistémica y transdisciplinaria:
- El rezago en la generación de conocimiento en las áreas de alimentación, nutrición, salud, desarrollo regional y recursos naturales.
- La escasa presencia de instituciones de investigación y desarrollo de carácter interdisciplinario, que atiendan las necesidades de sectores, como el alimentario y nutricional, desde perspectivas que integren las ciencias naturales y exactas con las ciencias socio-económicas.
- El insuficiente desarrollo de recursos humanos altamente especializados, a nivel de posgrado, en las áreas de ciencias y tecnologías de alimentos, nutrición y desarrollo regional.
- El rezago tecnológico y la falta de competitividad del sector agroalimentario y pesquero derivada de la incapacidad de las empresas locales de desarrollar internamente sus propias tecnologías.
- La incapacidad de las empresas y pequeños productores rurales del sector agroalimentario de competir en los mercados nacionales e internacionales con productos de alto valor agregado y contenido tecnológico, así como la debilidad de los encadenamientos productivos.
- La necesidad de construir y consolidar sistemas regionales de innovación en el sector bio-agroalimentario.
- Las limitaciones en términos de entidades e infraestructura especializada y acreditada para apoyar a las empresas alimentarias con el fin de que cumplan con las exigencias actuales del mercado (inocuidad, seguridad, calidad).
- La persistencia de amplias desigualdades en el desarrollo regional y las condiciones de competitividad y de bienestar de la población.
- La problemática de desnutrición, malnutrición, obesidad, salud y pobreza de amplios sectores de la población de México, desde una perspectiva regional e interdisciplinaria.
- La creciente necesidad de abordar los temas de alimentación, salud, empleo y desarrollo regional desde una perspectiva de género.
- La necesidad de contar con conocimiento científico que sirva de base para el diseño de políticas y metodologías de evaluación y seguimiento de programas alimentarios, nutricionales y de desarrollo social y regional.

ESTRATEGIAS Y LOGROS:

Los años inmediatos anteriores se han caracterizado por contener un amplio proceso de reajuste y reestructuración en varias dimensiones para las instituciones de ciencia y tecnología: cambios normativos; ajustes presupuestarios y medidas de austeridad; cambios sustantivos en la orientación y operación de los fondos de financiamiento de proyectos; una nueva visión sobre la contribución de la CTI a la solución de grandes problemas nacionales, buscando un mayor impacto social de la misma. Subrayábamos que, si bien estos factores de reajuste mencionados han impactado y desafiado de manera importante la operación institucional en el corto plazo, también representan una oportunidad presente y futura para el rol del CIAD en el Sistema de ciencia y tecnología del país.

Ante este escenario anterior complejo y atípico, en el 2020 se sumó un nuevo factor inesperado que vino a aumentar los desafíos y una mayor inestabilidad para las instituciones y los individuos: la emergencia de la pandemia del COVID-19, la cual continuó durante el 2021 y 2022. En contraste con el contexto de aislamiento y trabajo a distancia durante 2020 y 2021, a inicios de 2022, especialmente desde el segundo trimestre, se retomaron las actividades presenciales académicas y administrativas en todas las sedes del Centro. Siguiendo los lineamientos de las instancias federales y estatales, con el fin de garantizar condiciones de seguridad al personal en el regreso a las instalaciones se continuó operando el programa CENTINELA, aplicando todos los protocolos establecidos en el mismo.

Bajo el contexto adverso señalado, se desplegaron las acciones institucionales pertinentes para mantener las actividades sustantivas y administrativas de la manera óptima posible. Y en función de las capacidades técnicas y humanas y de la especialización temática del CIAD fue posible convertir el reto del COVID-19 en una oportunidad. Ante la emergencia sanitaria que vive actualmente el país por el virus SARS-CoV-2, el CIAD ha puesto al servicio de la sociedad sus capacidades científicas y tecnológicas. En este contexto complejo y de desafíos emergentes, el CIAD refrenda su compromiso con la sociedad en sus campos de competencia para seguir contribuyendo a la solución de los grandes problemas nacionales y regionales, en la búsqueda del bienestar social y el desarrollo sustentable.

Durante 2022 el número de servicios ofrecidos fue 22% y 20% mayor a las obtenidas en 2020 y 2021, respectivamente, iniciando una tendencia ascendente. En este renovado escenario, los resultados obtenidos en los distintos indicadores durante este ejercicio son alentadores. Así, de los 10 indicadores del CAR, en el período enero-diciembre de 2022 se cumplieron la meta en ocho, uno tiene un cumplimiento del 90% y uno del 85%. Conviene subrayar los logros en el índice de sostenibilidad económica para investigación, referente a proyectos financiados con recursos externos, el cual en este período tuvo un cumplimiento del 166%. Esta tendencia es relevante pues muestra la acertividad y calidad de las propuestas presentadas en las diferentes convocatorias de parte de los y las investigadoras del Centro. Además, refleja también que ya quedó atrás el proceso de transición, habiéndose adaptado favorablemente a las nuevos esquemas y lineamientos de las actuales fuentes de financiamiento. Este es el caso, por ejemplo, de los PRONACES/PRONAI, como es conocido, estos proyectos son considerados estratégicos y de alta incidencia social y los temas principales son soberanía alimentaria, salud, sistemas socio-ecológicos, agentes tóxicos y procesos contaminantes, así como energía y cambio climático. Otro aspecto para destacar es el crecimiento tanto cuantitativo como cualitativo en el SNI, lo que refleja el nivel de calidad del trabajo académico del personal del Centro. Por ello, a la fecha el CIAD en sus unidades de Sonora cuenta con el 33% de los miembros del nivel III del estado de Sonora. Asimismo, otro gran logro de trascendencia para la institucionalidad, gobernanza y clima laboral es la constitución de la Unidad de Género del Centro, cuyo objetivo es regular, proteger y garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten al Centro hacia el cumplimiento de la igualdad de género.

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:

Los principales ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 a los que se encuentra alineado el Centro son: Eje General II. Política Social subraya el propósito de construir un país con bienestar, bajo un desarrollo sostenible. Asimismo, al Eje General III. Economía establece como un objetivo esencial la autosuficiencia alimentaria y la promoción de la Ciencia y Tecnología, y se alinea al principio de que "El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica, apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento".

Autorizó: C. P. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ
SOTO

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Elaboró: C.P. MIRIAM CORONA ESCAMILLA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTOS